

# **UGT Andalucía**

**Fecha: 20.08.2013**



**- Rosell aboga por suprimir algunos "privilegios" del contrato indefinido**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:24 :: 20.08.2013



**- Rosell aboga por retirar «algunos privilegios» a los contratos laborales indefinidos**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:38 :: 20.08.2013



# Rosell aboga por suprimir algunos “privilegios” del contrato indefinido

● El presidente de la patronal propone equiparar fijos con temporales para eliminar la dualidad

R. E. SEVILLA

El presidente de la CEOE, Juan Rosell, abogó ayer por poner el contador a cero en contratación para combatir la dualidad del mercado laboral. Se trata de retirar a los contratos indefinidos algunos de sus “privilegios” e incrementarlos para los temporales, que, según destacó, son el 90%.

Rosell, en declaraciones a On-da Cero recogidas por Europa Press, reconoció, no obstante, que este planteamiento tiene pocas posibilidades de ver la luz, ya que los trabajadores indefinidos no lo aceptarían. “¿Estarían dispuestos los trabajadores fijos a aceptar estas nuevas condiciones en beneficio de los que tienen contratos temporales nuevos? Sería un experimento importante, pero no creo que lo aceptaran. Creo que esto es *Alicia en el país de las maravillas*”, admitió.

Sin embargo, en su opinión, quitar a los fijos esos “privilegios, por llamarlos de alguna manera” –fueron sus palabras textuales– daría lugar a un mercado laboral sin diferencias entre indefinidos y temporales, en contraste con el mercado de trabajo “absolutamente dualizado” que presenta España en estos momentos.

El presidente de la patronal también se mostró partidario de reducir las más de 40 modalida-



Juan Rosell, durante la celebración de una conferencia.

ARCHIVO

## “La CEOE se ha echado al monte”

CCOO y UGT criticaron ayer al presidente de la CEOE, Juan Rosell, por plantear la retirada de “algunos privilegios” a los contratos indefinidos para combatir las diferencias que separan a los trabajadores fijos de los temporales. El sindicato que dirige Ignacio Fernández Toxo cree que, con esta idea, la CEOE “se ha echado al monte” y apuesta “decididamente” por precarizar la contratación, ya que equiparar a los fijos con los temporales implicaría devaluaciones salariales y de las condiciones laborales y un menor coste del despido. Para el sindicato, esta apuesta por precarizar el mer-

cado laboral está en línea con otras realizadas por la patronal, como que el empresario pueda unilateralmente convertir un contrato a tiempo completo en uno a tiempo parcial. En la misma línea, el secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, denunció que el planteamiento de Rosell supone una “nueva vuelta de tuerca” a la reforma laboral. “La CEOE quiere generalizar la precariedad, aumentar los recortes a los derechos de los trabajadores y además se apunta a la ofensiva contra los salarios y las pensiones iniciada en los últimos tiempos”, aseguró Ferrer.

des de contratación actualmente existentes a cuatro o cinco, con o sin bonificaciones, porque son las que las empresas utilizan.

También insistió en que los contratos deben ser flexibles y responder a las necesidades de las empresas. “Los contratos no deben ser los que nos gusten, sino los que podamos hacer en función de nuestras necesidades. Si tenemos que contratar por días, horas, meses o años... fantástico. Estamos en un mundo absolutamente flexible”, explicó.

Para los jóvenes, la receta del dirigente empresarial pasa por ofrecerles la “máxima formación”, con un contrato de formación y aprendizaje “lo más flexible posible”. “A todos nos gustaría hacer contratos indefinidos para toda la vida y sin problemas, pero la realidad es la realidad”.





## Rosell aboga por retirar «algunos privilegios» a los contratos laborales indefinidos

■ R. C.

**MADRID.** Nuevo encontronazo entre patronal y sindicatos. En este caso la chispa saltó por unas declaraciones del presidente de la CEOE, Juan Rosell, que abogó por retirar a los trabajadores indefinidos «algunos de sus privilegios» para mejorar la situación de los temporales. Es su receta para combatir la preocupante dualidad del mercado laboral español, en el que el 90% de los contratos es para un breve periodo de tiempo, «y gracias», apostilló. CC OO y UGT le acusaron de querer precarizar aún más las condiciones de trabajo.

Rosell criticó las resistencias a la búsqueda de un mayor equilibrio. «¿Estarían dispuestos los trabajadores fijos a aceptar estas nuevas condiciones en beneficio de los que tienen contratos temporales nuevos? Sería un experimento importante, pero no creo que lo aceptaran. Creo que esto es 'Alicia en el país de las maravillas'», ironizó en una entrevista en Onda Cero. En su opinión, quitar esos «privilegios, por llamarlos de alguna manera» —fueron sus palabras textuales— conduciría a un mercado laboral sin diferencias entre indefinidos y temporales, frente al actual, «absolutamente dualizado».

El presidente de la patronal también se mostró partidario de reducir las más de 40 modalidades de contratación actualmente existentes a cuatro o cinco, con o sin bonificaciones, porque son las que las empresas utilizan actualmente, aunque reconoció que su organización ya ha planteado esta propuesta a gobiernos de distinto color, sin éxito.

### Un mundo «flexible»

Rosell insistió en que los contratos deben de ser flexibles y responder a las necesidades de las empresas. «Los contratos no deben de ser los que nos gusten, sino los que podamos hacer en función de nuestras necesidades. Si tenemos que contratar por días, horas, meses o años... fantástico. Estamos en un mundo absolutamente flexible», explicó.

Para los jóvenes, la receta del dirigente empresarial pasa por ofrecer la «máxima formación», con un contrato de formación y aprendizaje «lo más flexible posible». «A todos nos gustaría hacer contratos indefinidos para toda la vida y sin problemas, pero la realidad es la realidad», añadió.

CC OO cree que, con su «propuesta, o puede que ocurra, fruto de los calores de agosto», la patronal apuesta «decididamente» por precarizar la contratación. Censuró también que «confunde derechos con privilegios». UGT alertó de que es una «nueva vuelta de tuerca» a la reforma laboral.



# Laboral

---



## - El Consistorio ha formado a ocho jóvenes en el manejo de "torillos"

DIARIO DE ALMERÍA - pág:13 :: 20.08.2013



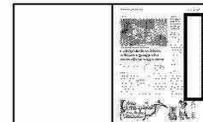
## - Abrucena recibe obras del plan de empleo rural por casi 300.000 euros

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 20.08.2013



## - Los almerienses que logran trabajo lo hacen en "ocupaciones elementales"

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:22 :: 20.08.2013

**► HUÉRCAL**

## El Consistorio ha formado a ocho jóvenes en el manejo de “torillos”

**Redacción**

Un grupo de jóvenes desempleados de Huércal de Almería ya disponen de la titulación oficial que les habilita para manejar los denominados “torillos” gracias al curso organizado por el Ayuntamiento local, incrementando así sus expectativas de inserción en el mundo laboral.

El pasado 13 de agosto, la concejala de Empleo y Juventud, Sonia Fernández, hizo entrega de los diplomas acreditativos a los ocho participantes en el curso de “Operador de Carretillas Elevadoras” organizado desde el Consistorio local e impartido en el centro de formación *Grupo-*

---

La concejala de Empleo hizo entrega de los diplomas acreditativos

---

*teorema* de la localidad.

Dirigido a jóvenes desempleados del municipio de entre 18 y 35 años, este curso ha sido una nueva apuesta del gobierno municipal por ofrecer una formación acorde a la realidad con una de las cualificaciones actualmente más demandadas en un amplio espectro de puestos de trabajo, del mismo modo que la anteriormente ofrecida de manipulador de alimentos, igualmente para jóvenes desempleados.

El curso de “carretillero” se ha desarrollado del 5 al 12 de agosto, incluyendo formación teórica presencial así como prácticas con carretillas elevadoras en almacén, acreditando a sus participantes con la titulación oficial.

---





## Abrucena recibe obras del plan de empleo rural por casi 300.000 euros

Las actuaciones se están llevando a cabo, entre otros, en el colegio Antonio Relaño, además del acondicionamiento de espacios públicos

### IDEAL

**ALMERÍA.** El Plan de Fomento de Empleo Agrario contempla actuaciones este año en el municipio de Abrucena por valor de 297.589,44 euros. Se trata de obras destinadas a la mejora de infraestructuras urbanas y acondicionamiento de es-

pacios públicos, además de labores de adecuación del colegio público Antonio Relaño.

El diputado delegado del PFEA, Guillermo Casquet, ha visitado junto al alcalde de Abrucena, Juan Manuel Salmerón, el estado de los trabajos que se están desarrollando en el municipio y que contemplan este año un presupuesto de 252.826,80 euros en obras de infraestructuras urbanas como el acceso de la calle Águila Alta y al polideportivo, la placeta del restaurante las Chinas, la placeta Águila Alta, las escaleras de la travesía Águila Baja-Águila Alta, así como la calle Águila Alta, el ca-

llejón Águila Alta, la placeta Elías, el callejón Caracola y el de los Huertos y el vallado del Camino Real.

Casquet ha comprobado, además, el estado de ejecución de otro de los proyectos incluidos en el plan, como es la adecuación del colegio Antonio Relaño. Unas obras que cuentan con un presupuesto de 23.277,60 euros y contemplan el pintado interior del centro educativo. Además de la pintura, y previa a esta, se actuará en las aulas 1,3,5,7 y en la biblioteca, picando los paramentos deteriorados y reponiendo el revestimiento mediante guarnecido y enlucido de yeso, entre otras actuacio-



El alcalde y el diputado del PFEA, junto a los operarios. :: IDEAL

nes que incluyen la sustitución de las puertas de aseo y comedor del edificio de cocina-biblioteca.

Se sustituirán, asimismo, las lamas de las persianas rotas y se le dará un repaso general a todas las persianas de las aulas. Se sustituirán los alféizares de las ventanas de la bi-

blioteca y del aula 7 y se desmontará la mampara de aluminio existente en la biblioteca.

En el patio se picarán todos los bajos de las paredes, colocando un zócalo de piedra pizarra y enfoscando el resto de pared con mortero de cemento fratasado, entre otros.





**EMPLEO** EL PERFIL DE LOS CONTRATADOS

# Los almerienses que logran trabajo lo hacen en “ocupaciones elementales”

➔ **Nuevas contrataciones** La mayoría de los contratados lo son de manera inicial y no por renovaciones

**CARMEN LÓPEZ**  
Redacción

Durante el pasado mes de julio se registraron en los centros de trabajo de la provincia 24.118 contratos, un 23,28 por ciento más que el mes anterior y casi un 17% más que el mismo mes del año pasado.

Las ocupaciones más demandadas por las empresas son las denominadas “elementales”, que supusieron 10.897 del total de contrataciones del mes pasado; le siguen los trabajadores del sector servicios, restauración, vendedores o trabajos de protección, con 6.751 contratos. Son datos ofrecidos por el Observatorio Argos, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Con aproximadamente 1.000 contratos por grupo están los técnicos y profesionales de apoyo; los contables, administrativos y otros empleados de oficina;

**Más de la mitad de los almerienses que han logrado un contrato en el mes de julio tiene entre 25 y 44 años**

y también los operadores de maquinaria y montadores.

Con unas cifras muy alejadas de todos los anteriores grupos están los puestos de director o gerente o el de trabajador agrícola cualificado, que apenas sumaron el pasado mes 34 y 168 contratos respectivamente. Sin embargo, los técnicos y profesionales científicos e intelectuales han corrido mejor suerte laboralmente hablando, ya que se hicieron 953 contrataciones dentro de este grupo.

**Nuevos contratos** Del total de contratos han sido iniciales la inmensa mayoría, 23.725; el resto han sido conversiones a contrato indefini-



**OFICINA** de empleo con numerosos demandantes esperando a entrar. LA VOZ

do. El sector servicios ha sido el que más contratos iniciales ha realizado, seguido de agricultura y pesca muy de lejos.

En cuanto a las edades de los trabajadores, más de la mitad tienen entre 25 y 44 años y unos 5.000 menos de 25. Han sido 13.179 los hombres contratados, superando en unos 3.000 los contratos a mujeres. El colectivo femenino encuentra trabajo actual-

mente sobre todo en la hostelería, actividades administrativas y la agricultura.

**Perfil del desempleado** Por otro lado, el Observatorio Argos informa de que, como demandantes de empleo en la provincia en julio, constan 115.907, de los que el 40 por ciento llevan más de 12 meses demandando empleo; aunque como “parados” realmente se recogen 81.920, la mayoría mayores de 25 años.

Entre quienes buscan trabajo a través de las oficinas de empleo en Almería, más del 53 por ciento tienen estudios secundarios y más del 24 por ciento no han terminado la enseñanza primaria.

Estos desempleados almerienses buscan trabajos “elementales”, en el sector servicios o en la construcción, mayoritariamente.

Sólo un 10 por ciento de estos demandantes de empleo tienen estudios postsecundarios; y en torno al 7 por ciento carecen de estudios

## Nivel de Estudios

### Personas con secundaria o sin estudios

- El mayor número de contratos se ha dado entre personas con estudios secundarios, casi 13.000.
- Los que tienen estudios postsecundarios son los que menos contratos tuvieron el pasado mes.
- Le siguen las personas sin estudios, con 4.318 contrataciones.
- 2.888 personas que no acabaron su estudios primarios logran contrato.



# Sindicalismo

---



**- Más de 50 trabajadoras de ayuda a domicilio denunciarán a la edil si no garantiza sus empleos**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 20.08.2013



## Más de 50 trabajadoras de ayuda a domicilio denunciarán a la edil si no garantiza sus empleos

**Temen que se vayan al paro la mitad de ellas por los recortes en el Plan Concertado y acusan a Aránzazu Martín de actuar en «venganza personal»**

:: S. GONZÁLEZ HUESO

**ALMERÍA.** Los tiempos del Plan Concertado de Prestaciones Básicas De Servicios Sociales han llegado a su fin. Las competencias pasarán en exclusividad a los gobiernos autonómicos por lo que ahora toca la lógica reestructuración de los servicios. En Almería y hasta ahora, existen dos plantillas en dos contrataciones distintas para el servicio de ayuda a domicilio y ley de dependencia, una dependiente de los presupuestos de la Junta de Andalucía y otra del plan concertado. En la segunda opción se encuentran actualmente 53 trabajadoras, que pertenecen a la empresa FEPAS (Fundación para el estudio y la promoción de la Acción social), que gestiona el plan concertado del SAD de Almería.

Es tiempo de que acaben los contratos y a la hora de redactar los nuevos pliegos de condiciones, todos los servicios se deben integrar en un mismo concurso, por lo que las trabajadoras que actualmente se encuentran fuera de la Ley de Dependencia y dentro del plan concertado tienen que ir adaptándose a los nuevos preceptos que marca el estado.

Tras un año de negociaciones entre los responsables municipales y el comité de empresa de FEPAS y a poco menos de un mes de presentarse los pliegos de condiciones definitivos, la situación se ha bloqueado. Concejala y trabajadoras no se ponen de acuerdo, lo que parece que todo queda en manos del alcalde.

En el transcurso de las negociaciones, las trabajadoras, con el objetivo de garantizar que toda la plantilla actual mantenga los puestos de trabajo han propuesto al Ayuntamiento la reducción de salarios y el aumento de la jornada de tal forma que el coste del servicio del plan concertado y la dependencia tengan el mismo coste del precio hora. «A pesar de ello la concejala de servicios sociales no tiene claro si es mejor que la plantilla sea despedida aunque tenga que pagar el Ayuntamiento los despidos, o dar estabilidad a los puestos de trabajo de estas trabajadoras que llevan más de 15 años realizando este servicio», dicen desde el Comité de empresa en una nota remitida a los medios.

Desde FEPAS se vislumbra un futuro azaroso para la mitad de la plantilla, puesto que «los recortes del 50% que prevé ejecutar el Ayuntamiento el año que viene –previo a la definitiva eliminación del plan concertado, esta forma de subvencionar conjunta–, va a provocar que se vayan a la calle 23 personas», ex-

plica el portavoz del Comité de Empresa, Rafael Hueso, quien no entiende por qué la edil del ramo, Aránzazu Martín, se niega a comprometerse por escrito a garantizar la permanencia de todos y cada uno de los puestos de trabajo de estas personas que aún se encuentran dentro del plan dependiente de las ayudas del Ayuntamiento.

Las trabajadoras están indignadas con la postura de la concejala, ya que, según opinan, esta no acepta que se respete el convenio colectivo estatal y la estabilidad de los puestos de trabajo, exigiendo que las trabajadoras renuncien a la jornada completa, reduzcan la indemnización de su despido, «actuando descaradamente a favor de las empresas» que se presentarán al nuevo concurso por el que se adjudicará el servicio en el mes de Octubre.

En la asamblea realizada por las trabajadoras el martes día 14 de agosto, estas rechazaron por unanimidad la

propuesta de la concejala. Por su parte, Martín defiende que «unas trabajadoras no puedan tener condiciones distintas unas que otras, así que o lo aceptan o no tendremos más remedio que hacer dos contratos y que se atengan a las consecuencias de quedarse fuera», explica a IDEAL, la edil de Bienestar Social, quien niega categóricamente todas las afirmaciones que se están dirigiendo desde el Comité de empresa.

«La concejala actúa en venganza personal contra no sabemos quién pero su postura es inexplicable», asegura Rafael Hueso, que ya espera a las explicaciones del alcalde, quien por agenda canceló una reunión con ellos. «Ya veremos que nos dice Comendador en los próximos días, pero si esto no se soluciona vamos a denunciar a Trabajo a la edil», advierte Hueso. «Que denuncien que para eso están los juzgados», respondió Aránzazu, quien aseguró que su posición es la que más interesa a los almerienses.



Asistencia informativa del servicio de ayuda a domicilio. :: IDEAL



# Agricultura

---



## - Los Pro-Toblerone señalan que los análisis de la Junta confirman sus «sospechas»

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 20.08.2013



Un grupo de personas observan la demolición. :: FRAN GAVILÁN

## Los Pro-Toblerone señalan que los análisis de la Junta confirman sus «sospechas»

:: E. PRESS

**ALMERÍA.** La Plataforma Pro-Toblerone saludó ayer que la medición de las partículas emitidas durante las labores de demolición del silo de material no superase los niveles máximos estipulados por la normativa ambiental aunque consideró que los análisis efectuados por los técnicos de la Junta andaluza «confirman» la presencia «no solo de hierro» en la estructura sino también de materiales que «en proporciones grandes podrían tener toxicidad».

Así lo trasladó uno de los portavoces del colectivo, Manuel Sola, quien expresó su «satisfacción» por el hecho de que no «haya habido ningún escape de materiales peligrosos» si bien lamentó que la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente «no actuase de oficio ante un proyecto de esta envergadura y haya tenido que hacerse todo a instancia nuestra».

Cabe recordar que la plataforma interpuso denuncia, que ha sido admitida a trámite por el Juzgado de Instrucción número 5, que ha acordado la apertura de diligencias previas, ante indicios que apuntaban a «incumplimientos» entre el proyecto de obra del derribo y su ejecución en materia de «seguridad laboral y salud pública».

Sola subrayó que «al final», ha aparecido en los análisis «titanio y algunos fosfatos», lo que vendría

«a confirmar nuestras sospechas ya que lo que nos preocupaba era sobre todo el mineral que estaba todavía almacenada en la zona subterránea del silo y de la que el proyecto no decía nada».

Los resultados de los análisis realizados por los técnicos de la administración autonómica revelan que los valores de las partículas son «muy inferiores» a los límites establecidos en el Decreto 151/2006, tanto en el caso de las partículas en suspensión como en el de las sedimentables. De los análisis se concluye que la mayoría de las partículas están constituidas por silicatos y sulfatos, además de zinc, cobre, níquel, plomo, zirconio y estroncio.

«El proyecto recogía que no se comenzaría hasta terminar el periodo escolar y se hizo sin avisar a un colegio. Tampoco se avisó a los vecinos y consta con certificado médico el agravamiento de la enfermedad respiratoria de una de ellas debido al polvo emanado del derribo», destacó

Con respecto al procedimiento judicial incoado, Sola anunció que el colectivo trabaja en la personación en la causa que se formalizará en septiembre para dar inicio a la investigación «que creemos debe hacer un juez ante una actuación que, por lo menos, se realizó con nocturnidad y sin transparencia».



# Contaminación

---



**- Los abderitanos recogieron para reciclar 2.050 litros de aceite usado en el primer semestre**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 20.08.2013



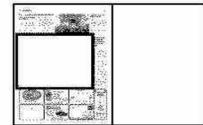
**- Viator adquiere nuevo material para hacer más eficaz la brigada de servicios urbanos**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 20.08.2013



**- La Concejalía de Medio Ambiente pide colaboración en los horarios de la basura**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:12 :: 20.08.2013



## Los abderitanos recogieron para reciclar 2.050 litros de aceite usado en el primer semestre

**Ayuntamiento de Adra y Agropal han instalado ocho contenedores en todo el término municipal**

**:: L. MONTALVO**

**ADRA.** Durante los dos primeros meses de este verano los abderitanos han reciclado más de mil litros de aceite, según el balance realizado desde el Ayuntamiento de Adra.

Gracias al convenio de colaboración firmado el pasado mes de abril con la empresa Agropal Ejido S.L., se han recogido en la ciudad de Adra 2.050 litros de aceite usado en el primer semestre de este año, en los ocho contenedores que ya hay instalados por todo el término municipal para este servicio. Pero ha sido en esos primeros meses del verano cuando ha aumentado la recogida, suponiendo la cantidad la mitad de lo reciclado en seis meses.

Los ciudadanos de Adra, conscientes de lo contaminante que es este residuo, el aceite vegetal usado, «están colaborando de forma ex-

cepcional, convirtiendo a la ciudad de Adra en un pueblo más respetuoso con el medio ambiente y el Ayuntamiento de Adra continúa, de esta manera, con el fomento de la recogida y posterior reciclaje de los residuos de aceites y grasas vegetales y su transformación en biocombustibles», se destaca desde el equipo de Gobierno.

### **A domicilio**

Desde el Ayuntamiento de Adra y Agropal se informa que a las personas que quieran colaborar y les es difícil desplazarse hasta los contenedores por cualquier tipo de problema o razón se les puede recoger el residuo en su propio domicilio, siempre que tengan más de cinco litros de aceite usado, previa llamada al 950 571016.

Agropal es la única empresa contratada y autorizada que pone a disposición el Ayuntamiento de Adra, para la recogida selectiva de aceite vegetal usado procedente de cocinas, para todos los ciudadanos y comercios de hostelería, de forma totalmente gratuita.

El Ayuntamiento de Adra, gracias



Contenedor en Adra. :: IDEAL

al convenio de colaboración firmado con la empresa Agropal Ejido S.L. para la recogida selectiva del aceite vegetal, procedente de los hogares, establecimientos de hostelería, restauración y catering, ha instalado dos nuevos contenedores para la recogida de aceite usado, en la Plaza de Andalucía y en la Avenida del Mediterráneo, que se unen a los dos instalados en mayo pasado en la Rambla de las Cruces, junto al es-

tanco y en la calle Fábricas esquina con calle Gomera, frente a la Piscina Municipal Cubierta. Hasta hace dos meses había cuatro contenedores para la recogida de aceite usado en la vía pública de Adra, ubicados en la Plaza Heredia, Plaza del Mercado y en las barriadas de La Curva y Puente del Río, por lo que ahora el total es de ocho contenedores, superando los que existen en el municipio de El Ejido y Roquetas de Mar, mucho mayores.

El concejal de Obras Públicas del Ayuntamiento de Adra, Ignacio Ginés, ha valorado de manera muy positiva estos datos de recogida de aceite usado y la llegada de los nuevos contenedores ya que «vamos a contribuir a la mejora y conservación de la calidad ambiental del municipio, la protección y optimización de los recursos naturales. Con los que ahora tenemos, un total de ocho, damos un servicio muy bueno a la población en este sentido. Quiero agradecer también el compromiso y la predisposición de los abderitanos para reciclar el aceite usado y les animo a que sigan en esta dirección, con el objetivo de ser más respetuosos con el medio ambiente», señala.

Los contenedores que están instalados en el municipio de Adra tienen un sistema antirrobo, con triple cerradura incluyendo llave de seguridad, sin candado y sin elementos salientes, cortantes o punzantes que puedan dañar al ciudadano. Los contenedores son revisados y limpiados cada dos semanas.





## Viator adquiere nuevo material para hacer más eficaz la brigada de servicios urbanos

### :: IDEAL

**ALMERÍA.** La Concejalía de Servicios al Ciudadano del Ayuntamiento de Viator ha incorporado en los últimos meses a su parque de maquinaria nuevos elementos con el único objetivo de modernizar los recursos con los que contaba la brigada dedicada a servicios urbanos y mejora de zonas verdes. En la compra de maquinaria para realizar tareas de mejora de infraestructuras, espacios públicos y zonas verdes, el Consistorio ha invertido una partida cercana a los 40.000 euros, según ha indicado la concejala del ramo, Rosario García.

El Ayuntamiento ha comprado una serie de recursos que eran precisos para hacer más eficaz y rápido el trabajo y que incluyen una miniexcavadora (comecocos), un minitractor para jardines, así como dos remolques para la recogida y transporte de residuos tanto de la vía pública como de jardines. Además se han adquirido otros elementos como una mulilla mecánica, un recortasetos y dos motosierras.

### Trabajo más óptimo

La concejala de Servicios al Ciudadano ha explicado que se trata de maquinaria y herramientas necesarias que ayudarán a optimizar el trabajo de la cuadrilla de servicios urbanos y de jardines.

«La rapidez y la eficacia con la que nos permite realizar los trabajos supone un avance muy importante en los trabajos de mantenimiento», ha remarcado García, puesto que «los trabajadores ganan con esta nueva maquinaria y material al hacerles más fácil su trabajo y el municipio también ya que se logra un mayor rendimiento».





## La Concejalía de Medio Ambiente pide colaboración en los horarios de la basura

:: J. VALDIVIA

**ROQUETAS DE MAR.** El concejal de Salud y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Roquetas, Antonio García Aguilar, ha dado instrucciones este verano a la Policía Local para que sancione con multas que oscilan entre los 50 y los 300 euros a los vecinos que depositen sus bolsas de basura en los contenedores antes de las 20:00 horas, con el fin de evitar durante los meses de verano los malos olores y la concentración de moscas y mosquitos, que pueden ser transmisores de ciertas enfermedades de contagio.

El concejal ha pedido a los vecinos la máxima colaboración y ha hecho un llamamiento a los dueños de los establecimientos hosteleros, por ser los que generan más residuos sólidos sobre todo a partir de ahora en la época estival.

En este sentido, desde el Consistorio roquetero se recordaba al principio del verano que en julio y agosto se superan las 5.000 toneladas mensuales de residuos sólidos, teniendo en cuenta el importante aumento poblacional que se produce en Roquetas de Mar.

Por otro lado, el edil destacó la importancia y necesaria recogida selectiva de residuos, y señaló que cada vez es mayor el número de vecinos que utilizan los contenedores de enseres, vidrio, pap-cart, envases y poda, a la vez que recuerda el esfuerzo que el Ayuntamiento realiza año tras año para aumentar la calidad del servicio de recogida de basura, potenciando los medios materiales y humanos, así como «concienciando a los vecinos de la importancia que tiene la colaboración ciudadana en un servicio que nos afecta a todos», comentó al respecto el concejal.



# Enseñanza

---



## - Casi 800 alumnos estudian chino en los centros públicos de Andalucía

IDEAL DE ALMERÍA - pág:29 :: 20.08.2013



## Casi 800 alumnos estudian chino en los centros públicos de Andalucía

:: R. I.

**SEVILLA.** Cerca de 800 alumnos han estudiado chino durante el último curso en Andalucía a través de un programa experimental que lleva la enseñanza de este idioma a centros públicos andaluces en horario extraescolar. El programa, que se desarrolla en todas las provincias, se mantendrá por tercer curso consecutivo en el curso 2013/2014, sumando a la decena de centros que participan en el proyecto al Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía (IEDA) e impulsando la realización de exámenes oficiales.

Según recuerda la Junta en un comunicado, el programa se imparte a través del convenio firmado entre la Consejería de Educación y la Oficina Nacional de Promoción de la Lengua China Hanban. El objetivo de estos cursos, que imparte profesorado nativo acreditado por el organismo chino, es «introducir el aprendizaje de este idioma con carácter experimental con un método basado en la comunicación y en la interacción, y que da prioridad a la lengua oral».



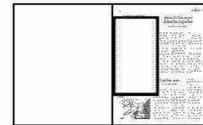
# Juventud

---



## - Del cero al infinito

IDEAL DE ALMERÍA - pág:33 :: 20.08.2013



## Del cero al infinito

COVADONGA PORRÚA ROSA  
PERIODISTA

No debemos, no podemos permitirnos no aprovechar el regalo que nos ofrece ahora el señor Scott. Por eso, todos a una con el viejo Moisés



**S**e que Ridley Scott anda estos días por Almería. No sé si seguirá aquí ahora que ya ha empezado la Feria pero espero, por todos los diablos, que si se va de casetas o de ambigús, no le vayan a poner una multa si se descamisa, que digo yo que el hijo de la Pérfida Albión no debe estar muy acostumbrado a nuestros calores. Lo digo porque nos jugamos mucho con eso del rodaje de 'Exodus'. Me consta que la Andalucía Film Commission ha trabajado mucho y duro para conseguir que Scott se decida a rodar aquí. Ha sido una tarea de meses, de hacer encajes de bolillos, de andar con tiento y ahora toca que todos nos volquemos para que el rodaje sea un éxito. No sólo por los cuatro millones de euros largos que puede dejar tras de sí, no sólo por las pelillas que se van a ganar algunos, los afortunados elegidos en esos castings multitudinarios (y alguno que otro, pelín chapucero) que se han desarrollado estos días. Lo digo porque la imagen que se puede vender al mundo de Almería en una superproducción como esta es impagable.

Verán nuestros paisajes, verán nuestra costa, nuestro desierto, en una especie de spot de muchos minutos y con millones de espectadores en todo el mundo.

Pero además, también nos verán a nosotros, nos juzgarán, y juzgarán nuestra capacidad de trabajo, de organización, de hospedaje. Toca ponerse las pilas y demostrarles a los peliculeros hollywoodienses que aquí todavía nos acordamos de cómo se hacen las cosas en esto del cine,

que tenemos profesionalidad, energía, inteligencia y recursos para resolver problemas, que los habrá, y aportar soluciones.

El cine ha sido y debe ser de nuevo motor económico en nuestra provincia. Por eso, es una lástima que iniciativas como crear una escuela de cine, estudios e industrias auxiliares, no terminen de cuajar. Y eso que Almería, como plató de cine, está capeando bien este 2013 repleto de crisis, incertidumbres y pesares.

David Trueba ha venido a rodar 'Vivir es fácil con los ojos cerrados', un homenaje por cierto al paso de John Lennon por nuestra provincia, con Javier Cámara al frente; Paco Barrilado ha elegido Almería para 'Narcos'; Daniel Monzón también con 'El Niño'; Manuel Velasco con 'Bloody West'; Joaquín Ortega con 'La flor de lis'; y Xavier Cruzel 'Al sur de Guernica'. Se han rodado spots hasta de Coca-Cola y un capítulo de la veterana serie 'Doctor Who'. Además, 6 jóvenes directores europeos vendrán a rodar otros tantos cortos gracias a la iniciativa Almería Collection, anunciada en el último festival de Cannes.

Los rodajes dejaron en Andalucía el año pasado casi 63 millones de euros y crearon más de diez mil empleos... Repito, tal y como luce el patio por nuestra economía provincial, a la cabeza en tasa de desempleo y frustración, no debemos, no podemos permitirnos no aprovechar el regalo que nos ofrece ahora el señor Scott. Por eso, todos a una con el viejo Moisés.



# Universidad

---



## - La Fiscalía pide a la Policía Local de Málaga que identifique a todos los menores que beban alcohol en feria 286

IDEAL DE ALMERÍA - pág:30 :: 20.08.2013



## La Fiscalía pide a la Policía Local de Málaga que identifique a todos los menores que beban alcohol en feria

Además de la capital, ha pedido a los consistorios de Benalmádena y Antequera listados con nombres y direcciones de los jóvenes a los que sorprendan los agentes

:: **JUAN CANO**

**MÁLAGA.** «Al principio los ves saltando y bailando. Luego les viene el bajón. Y al final acaban llorando porque creen que su amigo se va a morir». La descripción la hace el inspector de la Policía Local de Málaga Juan Ortiz, que lleva años trabajando en el dispositivo de feria. «He visto de todo. Los sanitarios atienden algunos casos de coma etílico espeluznantes», confiesa el agente.

La resaca de la borrachera pasa rá-

pido. Como mucho, una multa y un tirón de orejas de los padres. Pero, a partir de ahora, el asunto no se quedará ahí. La Fiscalía de Málaga quiere hacer un seguimiento de cada caso para detectar situaciones de riesgo. Para ello, ha solicitado a la Policía Local una relación de los menores que sean sorprendidos consumiendo alcohol o drogas durante la feria.

La iniciativa no se limita solo a la capital, sino que pretende extenderse a todos los municipios de la provincia cuando celebren sus fiestas locales. El fiscal de Protección Javier García Rull ya ha enviado oficios a las policías locales de Antequera y Benalmádena -que están en feria estos días- donde se les pide que remitan listados con nombres y domicilios de los adolescentes identificados.

La Fiscalía pretende cruzar estos datos con los de los adolescentes que llegan hasta ella por otros asun-

tos. «Se trata de comprobar si el consumo de alcohol en feria es algo puntual o, por el contrario, está asociado a otros factores de riesgo, como por ejemplo el absentismo escolar», explica el representante del Ministerio Público. «Lo que queremos -añade- es tener información para detectar estos casos y actuar».

El siguiente paso es indagar en el entorno familiar de los menores. «El objetivo es comprobar si los padres saben que sus hijos beben o toman sustancias estupefacientes y, además, lo consienten», aclara García Rull, quien lanza un aviso a navegantes: «La Ley 1/98 -normativa autonómica que regula los derechos y la atención al menor- lo deja bien claro. Si los progenitores toleran una situación de alcoholismo habitual o drogadicción, es motivo de desamparo y, por tanto, retirada temporal de la custodia».

### LAS CIFRAS

**286**

cartas envió en 2012 la Policía Local a padres de menores sorprendidos mientras tomaban alcohol o drogas.

**95**

peticiones de asistencia sanitaria se han realizado al 061 en solo dos días de la feria por intoxicaciones.

**300**

euros es la multa por consumo de alcohol o estupefacientes; los padres son responsables subsidiarios.

**El Ministerio Público también ha pedido una relación de los bares con público adolescente**

Con cierta frecuencia, el exceso de copas acaba en conductas más graves. Incluso en delitos. El fiscal cita un estudio reciente de la Universidad de Almería que recoge que las lesiones representan un 15% de las infracciones penales cometidas por menores. «En las peleas casi siempre está presente el alcohol, como en los abusos sexuales», subraya.

En el caso de la Policía Local de Málaga, el Grupo de Investigación y Protección (GIP, antes Gemac) será el encargado de centralizar la información de los adolescentes identificados. Una vez que se recojan los datos de todas las unidades que participan en el dispositivo de feria, se elaborará un informe que se remitirá la próxima semana al representante del Ministerio Público, según confirma el inspector Ortiz, que es jefe del GIP.

No obstante, el agente aclara que, desde hace años, la Policía Local ya venía identificando a todos los menores sorprendidos consumiendo alcohol o drogas. En todos los casos, se formula un acta de denuncia y se envía una carta a los padres donde se les informa del estado en que los agentes encontraron a sus hijos. «Además, en los casos más graves, como en un coma etílico, se envía un oficio a la Fiscalía», apunta Ortiz.

